TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 16 de 2014

RADICACION No. 250002337000-2013-01193-00

DEMANDANTE PETROLEUM AVIATION AND SERVICES S.A.S.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por dos (2) días, del memorial presentado por el Dr. OSCAR MAURICIO BUITRAGO RICO (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 11 de diciembre de 2013.

Empieza traslado: Enero 17 de 2014

Vence traslado: Enero 20 de 2014

Lo anterior de conformidad con el Art. 349 del C.P.C.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario